

EXTERNO (para distribución general) Índice AI: AMR 25/10/89/s
Distr: UA/SC

10 de julio de 1989

Más información sobre AU 216/89 (AMR 25/07/89/s, de 3 de julio, y su seguimiento AMR 25/09/89/s, de 7 de julio de 1989) - Penas de muerte

CUBA: Arnaldo OCHOA SANCHEZ (ex general del ejército)
Jorge MARTINEZ VALDES (ex capitán del ejército)
Antonio DE LA GUARDIA FONT (ex coronel del ejército)
Amado PADRON TRUJILLO (ex comandante del ejército)
=====

El Consejo de Estado cubano, presidido por el presidente Fidel Castro, ha ratificado hoy por unanimidad la decisión del Tribunal Supremo del Pueblo de seguir adelante con las ejecuciones de los cuatro hombres mencionados, a quienes la semana pasada un tribunal militar especial declaró culpables de alta traición, actos hostiles contra una potencia extranjera (EEUU) y otros delitos relacionados con el narcotráfico. Está previsto que la ejecución, efectuada por pelotón de fusilamiento, se realice en un plazo muy breve; normalmente no se anuncia públicamente cuándo se llevará a cabo.

NUEVA ACCION RECOMENDADA: Télex/telegramas y llamadas telefónicas:

- reiterando la oposición incondicional de Amnistía Internacional a la pena de muerte en todos los casos por considerarla una violación del derecho a la vida y del derecho a no ser sometido a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, como proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- instando al presidente Fidel Castro a conceder clemencia en estos casos.

LLAMAMIENTOS A:

Su Excelencia Comandante en Jefe
Dr. Fidel Castro Ruz
Presidente de la República
Ciudad de La Habana, Cuba

Telegramas: Presidente Fidel Castro, La Habana, Cuba
Télex: 511383 spac

.../...

Llamadas telefónicas a los números siguientes, solicitando que transmitan su mensaje al presidente Fidel Castro (desgraciadamente no disponemos de números de línea directa con la oficina del presidente):

Ministro de Justicia Dr Juan Escalona Reguera Tel: Habana 324526
Ministro de Asuntos Exteriores Tel: Habana 305031
709341

323279

Pueden efectuar también algunas llamadas telefónicas a la representación diplomática de Cuba en el país del remitente solicitando que transmitan su mensaje al presidente Fidel Castro.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE